



RESOLUCIÓN N° 1269 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMERCIAL BLANCA NIEVES, EN LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS" ID 455.434.-

Pedro Juan Caballero, 31 de octubre del 2024.

VISTO: El acta del comité de evaluación de ofertas N° 018/2.024 de fecha 07/10/2024, en el cual se realiza el estudio y análisis de la Oferta técnica, para la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS" ID 455.434.-**

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el acta mencionada, por la cual recomienda, **ADJUDICAR A LA EMPRESA COMERCIAL BLANCA NIEVES, EN LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS"**, y teniendo en cuenta que ha dado cumplimiento a todos los requisitos necesarios exigidos por el Art.55 "Adjudicación", y Art. 39 "De la Precalificación", de la ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, asimismo a la reglamentación correspondiente conforme al Decreto N° 2264/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE del 2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", y que se adecua a las disposiciones legales vigentes de la Contraloría General de la República.

Que, la ley 426/94 Orgánica Departamental, en su Art. 17, inc. "u" faculta al gobernador llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley, asimismo en el inc. "d", establece que es atribución de Gobernador "*Dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones*"

**POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:**

- Art. 1°:** **ADJUDICAR** a la Empresa **COMERCIAL BLANCA NIEVES** de **BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ**, con RUC N° 688279-0, por el monto total de Gs. 70.626.000 (Guaraníes, Setenta Millones Seiscientos Veintiséis Mil), en la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA COMEDORES COMUNITARIOS" ID 455.434.-**
- Art. 2°:** **AUTORIZAR** la firma del Contrato correspondiente.
- Art. 3°:** **COMUNICAR** a quiénes corresponda y cumplido, archivar.



Abg. Enrique E. Bracho Caballero.
Secretario de Gobierno





Abg. Juan Silvino Acosta Benítez.
Gobernador de Amambay